

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27663** *OBRYMAN, S.L. (OBRAS Y MANTENIMIENTOS OBRYMAN, S.L.)*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla, número once.

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 189/2012, dimanante de autos núm. 1.237/10, a instancia de Juan José Berbel Martín contra Obryman, S.L. (Obras y Mantenimientos Obryman, S.L.), en la que con fecha 5 de octubre de 2012 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Obryman, S.L. (Obras y Mantenimientos Obryman, S.L.) con Cif B-81112948 en situación de insolvencia por importe de 2.153,50 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 5 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial, D.<sup>a</sup> Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A120069048-1